

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**4727**      *COMPAÑÍA ORGANIZADORA PARA EXPOSICIONES, S.L.*  
*JUAN HERMOSO RESTA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Granada.

Hago saber: Que en procedimiento n.º 1338/09, ejecución n.º 231/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. José Heredia Heredia contra la empresa Compañía Organizadora para Exposiciones, S.L. y Juan Hermoso Resta sobre extinción relación laboral, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar a los ejecutados "Compañía Organizadora para Exposiciones Sociedad Limitada y Juan Hermoso Resta en situación de insolvencia total por importe de 45.050,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 16 de febrero de 2011.- Secretaria.

ID: A110011192-1